



1ª SESIÓN ORDINARIA 2022 A-ORD-CE-AEM-01/2022

COMITÉ DE ÉTICA (CE) DE LA AGENCIA ESPACIAL MEXICANA (AEM)

“ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA AEM, CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2022”

En la Ciudad de México, el día **23 de marzo de 2022**, siendo las 17:00 horas, se reunieron de forma virtual, a través de la herramienta de trabajo *Teams*; las personas integrantes del Comité de Ética (CE) de la Agencia Espacial Mexicana (AEM), bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, y en su caso, declaración de inicio de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética (CE).
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Seguimiento de acuerdos primera sesión extraordinaria que se llevó a cabo el día 28 de febrero de 2022.
4. Se informa respecto a la Evaluación Definitiva del Cumplimiento 2021 del Comité de Ética.
5. Se informa Tablero para la Evaluación Anual del Cumplimiento 2022.
6. Se informa de las personas servidores públicos quienes actuarán como Consejeros para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.
7. Se informa la obligación de capacitación en materias vinculadas de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.
8. Análisis y propuestas para la Difusión del Código de Ética de la Administración Pública Federal.





9. Se propone una encuesta de mejora a todas las personas servidoras públicas adscritas a la AEM a fin de garantizar la adecuada implementación del Comité de Ética.

10. Asuntos Generales

a) recordatorio de calendario de sesiones 2022

PUNTO 1.- Lista de asistencia, lectura y aprobación del orden del día, declaración de inicio de la 1ª Sesión Ordinaria 2022.

Se da lectura a la lista de asistencia, se procede a la declaración del quórum legal, al encontrarse presentes las personas representantes del Comité de Ética:

- Titular, presidente del Comité de Ética. – Mtro. Francisco López Cardiel.
- Suplente, presidente del Comité de Ética. – Mtra. Fabiola Vázquez Torres.
- Titular, representante de Coordinaciones. – Ing. Héctor Daniel Ortega Maciel.
- Titular, representante de Direcciones. – Lic. Claudia Eugenia Alejandra Cervantes Maldonado.
- Suplente, representante de Gerencias.- Lic. José Fernando Moreno Frías.
- Titular, representante de Subgerencias. - Mtro. Serafín Chávez Barranco.
- Suplente, representante de Subgerencias. - Lic. María Alejandra Favila Ávila.
- Suplente, representante de Enlaces. - C. Alejandra Cerezo Ruíz Esparza.
- Titular, representante de Operativos. - Ing. Zenen Hernández Hernández.
- Titular, representante de Operativos. - C. Thalía Stefany Prado Ávila.
- Titular, representante de Operativos. – C.P. Elsa Patricia Flores Juárez.
- Suplente, representante de Operativos. - Lic. José Luis García Ponce.
- Asesor del área de Recursos Humanos. – Lic. Elizabeth Elías de los Santos.
- Asesor del área de Asuntos Jurídicos. - Mtro. Christian Terres Anaya.
- Asesora suplente del Órgano Interno de Control. – Mtra. Socorro Jiménez Corona.
- Titular, representante Secretaria Técnica. - Lic. Alejandra Guadalupe Perpuli Ramos.
- Titular, Secretario Ejecutivo. - Lic. Jemily Guadalupe Hernández Fuentes.

Por lo que una vez corroborada la asistencia de las personas servidora públicas previamente enunciados, el Presidente del Comité de Ética, procede a declarar el quórum legal del referido Comité, dando inicio al desahogo de los puntos establecidos en el orden del día.





PUNTO 2.- Seguimiento de acuerdos de primera sesión extraordinaria que se llevó a cabo el día 28 de febrero de 2022.

Se da lectura al acuerdo de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la AEM celebrada el 28 de febrero de 2022, al respecto se informa que:

AC-ORD-1-CE-1/2022 Las personas integrantes del Comité de Ética, aprobaron por unanimidad el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2022, el cual fue incorporado en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE)

El registro de dicho instrumento de planeación corresponde a las actividades por desarrollar durante el año 2022, mismo que será la base para la evaluación del CE de la Agencia Espacial Mexicana (AEM).

AEM-ORD-1-CE-1/2022

Las personas integrantes del Comité de Ética toman seguimiento al acuerdo derivado de la Primera Sesión Extraordinaria 2022 sin que existan pendientes.

PUNTO 3.- Se informa respecto a la Evaluación Definitiva del Cumplimiento 2021 del Comité de Ética.

Se informo respecto a la Evaluación Definitiva del Cumplimiento y Desempeño del Comité de Ética de la Agencia Espacial Mexicana el cual fue notificado por la Unidad de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses el cual obtuvo 91 puntos asignados.

AEM-ORD-1-CE-2/2022

Las personas integrantes del Comité de Ética toman nota del conocimiento del resultado de la Evaluación Definitiva de Cumplimiento.

PUNTO 4.- Tablero para la Evaluación Anual del Cumplimiento 2022.

Se informa respecto del Tablero para la Evaluación Anual de Cumplimiento 2022, en el cual se enuncian las características generales, acciones, reglas, plazos, ponderaciones y demás elementos que serán considerados en la evaluación anual del Comité de ética de la Agencia Espacial Mexicana.





En el uso de la voz la Lic. Claudia Eugenia Alejandra Cervantes Maldonado, Titular representante de Direcciones, mencionó en atender el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCIMGP), cuyo compromiso a la mejora de gestión y de control en trabajar contra la impunidad el cual tiene que ver con las actividades del Comité de Ética, además, de los indicadores del PNCCIMGP establece en que porcentaje de acuerdo a lo planeado se fue cumpliendo el Programa Anual del CE, ya que pregunta en que momento se establecerán las metas para el cumplimiento de dicho Programa, Sin embargo, la Secretaría Ejecutiva, la Lic. Jemily Guadalupe Hernández Fuentes en uso de la voz le hizo saber que el Tablero de Control se encuentra establecido por la Secretaría de Función Pública a fin de homologar todas las acciones a los Comités de Ética, por lo que no se podría modificar, eliminar o en este caso adicionar al PNCCIMGP a dicho Tablero.

En el uso de la voz el Asesor de Asuntos Jurídicos, el Mtro. Christian Terres Anaya hace notar que no se deben confundir los procesos y etapas para el cumplimiento de la Evaluación Anual del Comité de Ética.

Por lo que la Asesora del Órgano Interno de Control de la AEM en uso de la voz mencionó que dicho programa pide avances y directrices entre una de ellas del Comité de Ética, por lo que sugiere que su cumpla el programa que se reporta a la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEPPCI), por lo que sugiere a la Lic. Claudia Eugenia Alejandra Cervantes Maldonado, en su carácter de designada para llevar a acabo el PNCCIMGP indiqué los puntos del Comité de Ética con los que se tiene que trabajar en conjunto.

Ahora en uso de la voz, el Presidente del Comité de Ética, el Mtro. Francisco López Cardiel, hace el comentario si es necesario equiparar lo necesario para el programa de las actividades realizadas por el CE, por lo que sugirió una reunión con la Lic. Claudia Eugenia Alejandra Cervantes Maldonado con la finalidad de revisar lo que se deba reportar a dicho programa.

AEM-ORD-1-CE-3/2022

Las personas integrantes del Comité de Ética toman conocimiento de las ponderaciones del Tablero para la Evaluación Anual del Cumplimiento 2022, así como de la reunión que sostendrán con la designada del programa PNCCIMGP.





PUNTO 5.- Se informa de las personas servidoras públicas quienes actuarán como consejeras para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.

Se hace del conocimiento de las personas servidoras públicas quienes actuarán como consejeras para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, siendo la Lic. Giovanna Ortega Juárez y el Lic. Jesús Roberto Romero Ruíz y además se informó de la respectiva notificación que se realizó a la Embajadora de Género de la AEM, por lo que a su vez, la Embajadora notificó a través de un oficio dirigido a la Unidad de Género de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), para que realice las debidas gestiones ante INMUJERES a fin de recibir la capacitación en las materias vinculadas a los objetivos del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual para adquirir las competencias que serán necesarias para la certificación.

El Presidente del Comité de Ética se congratuló emitiendo un agradecimiento a las personas consejeras por participar en este cargo.

En uso de la voz la Lic. Claudia Eugenia Cervantes Maldonado y Embajadora de Género de la AEM, agradece el nombramiento de las personas consejeras ya que expresa del compromiso que tendrán frente a conductas de Hostigamiento y Acoso Sexual de apoyar y auxiliar a la presunta víctima.

El Órgano Interno de Control en la AEM, se dispone a los órdenes de las personas consejeras para dar todo tipo de orientación y apoyo en casos de Hostigamiento y Acoso Sexual.

En uso de la voz la Lic. Giovanna Ortega Juárez agradece el nombramiento, además de expresar su compromiso a la presunta víctima para que reciba la atención especializada que corresponda.

PUNTO 6.- Se informa la obligación de capacitación en materias vinculadas de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

De conformidad en lo previsto al numeral 25 de Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, establece la obligación:

Capacitarse en las materias vinculadas a los objetivos de los presentes Lineamientos, por lo que deberán acreditar anualmente cuando menos un curso presencial o virtual o en cualesquiera de las siguientes materias: ética pública, conflicto de intereses o derechos humanos asociados a dichos objetivos, los cuales deberán ser progresivos, diversos y propiciar la difusión del conocimiento adquirido.





AEM-ORD-1-CE-4/2022

Las personas integrantes del Comité de Ética toman nota del conocimiento de los cursos obligatorios para los miembros del CE.

PUNTO 7.- Análisis y propuestas para la Difusión del Código de Ética de la Administración Pública Federal.

Respecto al Código de Ética de la Administración Pública Federal, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 8 de febrero del presente año, por lo que se hizo extensiva las sugerencias de algunas personas servidoras públicas en conocer el código de ética de una manera más sintetizada por lo que el Comité de Ética propuso:

- Bullets -> Viñetas ("bullets")
- Enviar una página cada 03 días que incluyan tópicos y artículos para ser leídos por todos los servidores públicos adscritos a la AEM.
- Asociarlo en temas de literatura y cine.

AEM-ORD-1-CE-5/2022

La Secretaría Ejecutiva se coordinará con el Director de Difusión y Relaciones Interinstitucionales, el Lic. Guillermo Castro Sandoval para concretar las actividades de difusión que mejor se podrían adecuar a las necesidades y oportunidades de la AEM.

PUNTO 8.- Encuesta de mejora del Comité de Ética.

Se les informa a las personas integrantes del Comité de Ética sobre la encuesta de "Mejora del Comité de Ética 2022" que se llevará a cabo, así como los temas que en ella tratan, la cual será dirigida a todas personas servidoras públicas de la AEM, tiene como objetivo identificar situaciones específicas que pudieran establecer mejoras en el desempeño del comité.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Ética comentó que la encuesta servirá para tomar acciones respecto a las actividades del Comité de Ética.

AEM-ORD-1-CE-6/2022

Los integrantes del Comité de Ética aprobaron por unanimidad la encuesta de mejora del Comité de Ética de la AEM.



PUNTO 9.- Asuntos generales.

Se hizo el recordatorio de las próximas sesiones ordinarias durante el año 2022.

Primera sesión ordinaria	23/03/2022
Segunda sesión ordinaria	17/06/2022
Tercera sesión ordinaria	09/09/2022
Cuarta sesión ordinaria	09/12/2022

Finalmente agregó la Asesora de Órgano Interno de Control, que se trabajó en conjunto con la Secretaría Ejecutiva entregando la información en tiempo y forma, la hoja de control de denuncias por presuntos actos de Acoso Sexual u Hostigamiento Sexual cotejadas por el OIC/UR en la Agencia Espacial Mexicana correspondiente al año 2021.

En uso de la voz la Secretaría Ejecutiva mencionó que se reportó en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades del Comité de Ética.

Próxima sesión ordinaria: 17 de junio de 2022

Firmas:


Mtro. Francisco López Cardiel
Presidente


Mtra. Fabiola Vázquez Torres
Suplente/ Presidente


Ing. Héctor Daniel Ortega Maciel
Titular/ Representante Coordinación


Lic. Claudia Eugenia Alejandra Cervantes Maldonado
Titular/ Representante Dirección


Lic. José Fernando Moreno Frías
Suplente / Representante Gerencia


Mtro. Serafín Chávez Barranco
Titular / Representante Subgerencia

Avenida Insurgentes Sur 1685, Int. 301 y 1301, Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX.
T: (55) 3691 1310 www.gob.mx/aem





Lic. María Alejandra Guadalupe Fávila
Ávila
Suplente / Representante Subgerencia

C. Alejandra Cerezo Ruiz Esparza
Titular / Representante Enlaces

Ing. Zéner Hernández Hernández
Titular / Representante Operativo

C.P. Elsa Patricia Flores Juárez
Titular / Representante Operativo

Lic. Elizabeth Elías de los Santos
Asesor / Gerente de Desarrollo Humano

Lic. José Luis García Ponce
Suplente / Representante Operativos

Mtra. Socorro Jiménez Corona
Suplente / Órgano Interno de Control

Mtro. Christian Terres Anaya
Asesor / Director de Asuntos Jurídicos

Lic. Alejandra Guadalupe Perpuli Ramos
Titular / Secretaria Técnica

Lic. Jemily Guadalupe Hernández Fuentes
Titular / Secretaria Ejecutiva





Liga de publicación de la minuta:

<https://www.gob.mx/aem/acciones-y-programas/integridad-publica-45399>

La presente hoja de firmas corresponde a la minuta **No. A-ORD-CE-AEM-01/2022** de la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la AEM** celebrada el **23 de marzo de 2022**.

[Handwritten signatures in blue ink]

